

# EL GANDIENSE

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES GENERALES

Año I

Núm. 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Gandía, semestre.	1'50 pesetas
Fuera	2'00 »
Número sueto	0'05 »
Id. atrasado	0'15 »

Gandía, jueves 1.º de enero de 1914

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Dirección y Administración  
Germanías, 28  
— No se devuelven los originales —

**EL GANDIENSE, antes de exponer su programa, felicita á sus amigos y suscriptores, en el año que hoy comienza, deseándoles mucha salud y prosperidades mil.**

## Nuestros propósitos

Entramos en el palanque del periodismo con un plan bien meditado y definido. No podemos ser sospechosos en el campo en que militamos desde que a germinar el partido fusionista bajo la jefatura del inmortal Sagasta fué llamado á los consejos de la Corona, en 8 de Febrero de 1881. A esta bandera nos acogimos y bajo de sus pliegues hemos permanecido durante los treinta y tres años transcurridos. De D. Práxedes Mateo Sagasta recibimos aquellas enseñanzas liberales y democráticas que fueron de progresión en progresión á través de los tiempos, mantenidas después por hombres tan precarios y eminentes como D. Segismundo Moret y D. José Canalejas, y sostenidas hoy por el testamentario de estas primeras figuras de la política española, el Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones.

Nuestra égida, pues, será este hombre público; á él estamos subordinados y con él permaneceremos en la oposición con la misma lealtad y desinterés que le seguimos en el poder.

Todas las aspiraciones de nuestros amigos de Gandía y su distrito, que han de descansar forzosamente en el programa del partido liberal, tendrán acogida en esta publicación. Lamentamos que por equivocación ó por personal conveniencia hayan abjurado, en forma externa, de sus ideas liberales y democráticas algunos que se han interpolado con los conservadores, y les requerimos para que vuelvan al redil de nuestra comunión y permanezcan con nosotros, siguiéndonos en nuestro camino; pues cuando las mezquindades y ambiciones se sobreponen al sentimiento de los ideales, la vida política es un mito y se muere pausadamente, como pobre y endeble es la función fisiológica que necesita del auxilio facultativo.

No venimos á formar en la Prensa para hacer política personal y de encrucijada; venimos con la cabeza levantada, mirando alto, y sentiríamos que esta aspiración nuestra sufriera retroceso por la vilan-



*Excmo. Sr. Conde de Romanones*

téz de algún vividor que nos provocara á seguir otros rumbos, de que somos enemigos por convicción y por temperamento.

El programa de EL GANDIENSE lo condensamos así: Defender la política liberal democrática que sustenta el ex-presidente del consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones; inspirarnos en sus doctrinas y enseñanzas, corolario de las que cimentó el gran Sagasta y continuaron Moret y Canalejas, de feliz memoria: robustecer el partido en Gandía y su distrito, con un proselitismo franco y decidido, sin olvidar los intereses generales de esta hermosa región, que serán también objeto de nuestra ferviente y decidida defensa.

Los liberales pueden contar con este semanario y con nuestro personal afecto; nuestros adversarios políticos con nuestro respeto; y unos y otros con estas columnas para defender la agricultura, el comercio y la industria, y el progreso y esplendor de Gandía y su distrito.

A todos saludamos, como saludamos á la prensa en general y á la local, especialmente.

## Los conservadores por dentro

No es de buen gusto, que digamos, averiguar lo que pasa en casa ajena; pero, como tiene las puertas tan abiertas, podemos enterarnos con facilidad de lo que es y lo que hace la familia conservadora.

Entre D. Antonio Maura y don Eduardo Dato, se dice por los más expertos, hay gran tirantéz de relaciones; el primero ha negado su *execuatur* al segundo para que pueda desenvolverse en el gobierno que preside, y Dato con Sanchez Guerra se creen desligados de todo compromiso con Maura y podrán desarrollar, sin necesidad de andadores, la acción y gestión que en el gobierno les está reservada.

Nosotros, que venimos observando con toda imparcialidad lo que ocurre entre la familia conservadora, nos permitimos exponer el concepto que nos merece el batallar interno de estos prohombres de la política española y el aspecto que

la situación ofrece actualmente y para lo porvenir.

Dudamos mucho que el decreto de disolución de Cortes lo entregue el Rey al actual Presidente del consejo de ministros, no por que á este hombre se le niegue la confianza para gobernar, sino por que ha de ser siempre prisionero de guerra de su jefe, el Sr. Maura, y así viene patentizándose esta observación nuestra en el encasillado que está fabricándose en el Ministerio de la Gobernación.

De comprender á los candidatos netamente conservadores, la resultante será que la mayoría parlamentaria no responda á los deseos del gabinete Dato, pues esta mayoría, en días de prueba, tendrá que seguir las huellas que trace el Sr. Maura, en cuyo caso vendrá el primer conflicto para el gobierno que hoy nos rige. Si el Presidente del consejo de ministros tiene esto en cuenta y se propone formar una mayoría de elementos prestados, rebusco de todos los partidos, tampoco tendrá la suficiente consistencia para sobrevivir, pues, faltándole cohesión á esa mayoría, con buen poco trabajo, vendrá la desbandada y será objeto de una caída estrepitosa.

Por otra parte, si se licenciara al actual gabinete y se llamara á los consejos de la Corona á don Antonio Maura, en primer lugar, no creemos que este hombre público aceptara el poder, y, en último término, cualquier otro gobierno que se forme del campo conservador habrá de seguir la misma suerte que el del Sr. Dato.

Se nos objetará que el patriotismo de unos y otros limará asperezas para que el Sr. Dato continúe al frente del gabinete, pero nosotros insistimos en nuestra creencia de que, si el decreto de disolución llega á sus manos, las crisis parlamentarias se sucederán con frecuencia y el director para solucionarlas será el mismo Maura, variando personas del partido conservador por otras de la misma comunión política, siempre, por supuesto, bajo la dirección que imprima el supremo jefe de dicho partido.

¿Qué gabinete hará las elecciones? No lo sabemos con fijeza; dudamos, sí, que sea el Sr. Dato jefe del gobierno, cuando estas tengan efecto. Lo que será indudable, por la complejidad de la política española, es que el decreto de disolución vaya á parar á los conservadores.

Así están los conservadores por dentro, á la hora en que escribimos estas líneas.

## LA SUSTITUCION DE LOS CONSUMOS

Hoy empieza, por mandato de la Ley, la supresión del impuesto de consumos sobre la sal en las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas y gradualmente seguirá verificándose la supresión del mismo sobre las distintas especies afectadas en los años sucesivos hasta llegar á 1921 en que habrá sido sustituido totalmente en la Nación.

Una oposición ruda y tempestuosa hubo de afrontar y vencer el malogrado Canalejas para conseguir cristalizase en precepto obligatorio ese esencial epígrafe de su programa democrático. Ya á su previsión no escapaba que la implantación de la nueva ley debía tropezar en la práctica con algunos escollos, séquito propio de toda innovación, pues la empresa era árdua y desposeía al Estado y Municipios de un ingreso copioso, saneado y seguro; más se irían allanando mediante la prudente adaptación de los sustitutivos previstos y autorizados en la misma disposición legal y aun de otros que la experiencia sugiriese, por que en este punto no debía considerarse el propósito de dicha ley intangible ó irreformable.

Al acometer la realización del empeño tuvo en cuenta sin duda aquel espíritu despierto y siempre presente á las manifestaciones del progreso, aquella mentalidad portentosa, aquel hombre de abarcadora inteligencia, los modernos predicados de la ciencia económica, las palpitaciones del pueblo y las lecciones de la práctica.

La opinión pública era unánime en condenar el impuesto; el grito de ¡abajo los consumos! ¡abajo la gabella de Masanello, se había hecho general. La razón era, entre muchas más, que gravita sobre artículos de primera necesidad, los cuales si bien es verdad son consumidos por todos sin distinción de fortunas ó posiciones, representan mayor dispendio para las clases pobres, quienes por el aumento que experimentan los citados artículos, efecto del impuestos, no pueden hacer uso de ellos y les acarrea la miseria con sus terribles consecuencias.

La iniquidad del impuesto la había hecho resaltar Mr. Angagneur célebre Alcalde de Lyon en importantísima Memoria presentada en 1900 al Consejo Municipal, acometiendo decididamente la reforma del impuesto sin contar para nada con el concurso del Estado francés, con datos rigurosamente exactos, extraídos de las estadísticas, y según los que 12.134 rentistas con setenta y cinco millones de francos contribuían por consumos en 0'70 % de sus rentas; al paso que 58.990 obreros con 70.795.200 francos de salarios, satisfacían por aquel tributo 4'23 % de sus ingresos.

En aquella actualidad ya se acentuaban las corrientes de revolución en el sistema impositivo pretendiendo como firme base, la del impuesto progresivo en lugar del proporcional: por lo que no se concebía la existencia del impuesto de consumos, que según gráfica frase de esclarecido profesor español, es un impuesto progresivo *al revés*.

El problema á resolver era el de sustitución y no de desaparición de los consumos, por cuanto estos venían constituyendo fuente exorbitante de ingresos en las localidades, encargando los impuestos más adecuados en cada Estado y en cada localidad, dadas las divergencias notables acerca de los objetos que debían gravarse con el nuevo impuesto, de la mayor ó menor faci-

dad de percepción de donde arranca diversos ejemplos de sustitución: Bélgica abolió en 1860 los consumos y en sustitución delega su Estado á los Municipios un tanto por ciento en los ingresos de Correos y Telégrafos y derechos de Aduanas sobre vino y aguardiente importado, obteniéndose al poco tiempo ventajas inmensas.

Francia puso en vigor en 1867 una ley por la que se autorizaba á los Municipios para la supresión del impuesto de consumos, siendo el de Lyon el que desde el primer momento se propuso acometer obra tan radical; más la reforma no prosperó por no encontrar la compensación de ingresos y fué preciso llegar al año 1901 para que se lograra mediante la promulgación de una nueva ley que desarralló el sistema de impuestos sustitutivos, autorizando entre otros los sobre animales de tiro y sillas, automóviles, construcciones nuevas, conservación de edificios, despachos de bebidas consumidas en el establecimiento que las expendía, impuesto sobre el valor locativo, suntuarios pagados por los círculos, sociedades, lugares de reunión, teatros, cafés, conciertos, etc.

Aquí en España la primera población que acometió con éxito dicha trascendental reforma fué Tarragona. Se nombró una comisión popular en Noviembre de 1908 que debía estudiar y proponer una solución, más práctica que teórica; la cual encontró enseguida como base de gran rendimiento y ventaja exacción, por la facilidad de percepción en los mataderos, el impuesto de consumos sobre las carnes; más siendo insuficiente este solo medio, ideó acudir á la suscripción voluntaria, fijando como tipo mínimo la mitad del importe de una mensualidad de alquiler de casa-habitación. Respondió el vecindario perfectamente, pues aun faltaban 1500 boletines de suscripción y esta había ya rebasado el cálculo de lo que se deseaba percibir, en más de 8000 pesetas; y así pudo el vecindario de Tarragona ver colmado su anhelo de que volviesen á visitar su ciudad aquellos elementos de vida de los pueblos circunvecinos que antes huían espantados de ella por la silueta fatídica de los resguardos; ahorrar más de 125000 pesetas que se gastaban en personal, material, de oficinas y felatos y desgravar numerosas é importantes especies.

Lo de Tarragona repercutió en Cáceres inmediatamente y también una comisión tras asidua é inteligente labor, pudo plantear el problema de la supresión de garitas de consumos para 1910, sustituyendo sus ingresos, por la no degravación de las carnes, y supliendo el déficit por concierto gremial.

Los Ayuntamientos de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia imitando á los anteriores dispusieronse á hacer gestiones en el mismo sentido.

La sustitución de los consumos, es pues de justicia conmutativa y alivia las estrecheces de la clase menesterosa, por lo que su mantenimiento entraña punto esencial del credo liberal democrático.

EFEAESE.

### ¿Con Inglaterra ó con Marruecos?

No creas, amado lector, que vamos á descubrir ningún secreto internacional que nosotros hayamos podido atisbar á través de los resquicios que dejan los tratados en que España tenga más ó menos parte, no; nada de eso. Para tan ardua empresa daríamos la derecha á expertos cronistas avezados en el análisis

## No lo lea Vd.

En la acreditada paquetería de coloniales y Ultramarinos de la calle Mayor núm 32 propiedad de

**DON SANTIAGO LOPEZ GALLART**

Se reciben semanalmente las mejores galletas, fideos, quesos, salchichones, horizos, leche condensada y harina lacteada, conservas de todas clases y azucars.

La canela y especias se pican diariamente.

Se garantizan todos los artículos de esta casa.

del protocolo, en todos los aspectos que ofrecen los difíciles y delicados problemas diplomáticos. Nuestra aspiración no llega ahí; no tenemos semejante pretensión, ni este artículo puede tener tal tendencia; pero, en fin, descubramos con entera franqueza, desde la modesta posición en que estamos colocados, el gigantismo pasado por el Gobierno conservador.

Después de pretender (según dijo el Sr. Dato) subordinar las costumbres políticas y los procedimientos electorales al patrón inglés, han sido rectificadas estos deseos del jefe del gobierno por algunos organismos, á quienes no entusiasman los avances de la gran Albión, al someternos á ciertas prácticas que los países caducos tienen para civilizar, burlando así cuánto signifique bienestar y progreso, que es lo que había de abrirnos ancho horizonte en el concierto europeo.

¡Procedimiento inglés, en las elecciones!  
¡Que noñez, D Eduardo!

Confesamos que el partido conservador puede descender por este camino á la reacción más abominable; que, al parecer, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros echó á volar la especie en verdadero estado de catalepsia, pues no consiste todo en exponer la intención; los hombres de gobierno tienen el deber de abordarla, de hacer esta intención efectiva, y el Sr. Dato consiente ó tolera que se revoque por hechos cuánto dijo y pregónó en su charla diaria con los periodistas.

El sistema electoral no estriba solamente en sostener y hacer que se respete la eficacia del derecho constituido, después de publicar el decreto de convocatoria, y en castigar las infracciones y delitos que se cometen días antes de llegar á las urnas, ó el mismo día de la elección. Este sistema tiene un procedimiento previo de respeto á la moral y, por tanto, de equidad y de justicia; y cuando los gobiernos, por actos ostensibles, separándose de esta pauta, llevan el Poder por las orillas del descrédito, hemos de reconocer y convenir en que pueden erigir monumentos á facciosos y revolucionarios. Si los timoratos conservadores creen que esta apreciación nuestra es de excesiva contundencia, admitirán que la sustituyamos por otra concebida en estos términos. "Cuando se niega el derecho y se pisotea la justicia, no solo se llega á las puertas del desenfreno y de la concupiscencia, sino que se crea el ambiente revolucionario".

Llaman resortes de gobierno á la preparación de unas elecciones generales; pero esta preparación ha de tener por lo menos algún principio de ética, algún pudor; y como de reciente hemos observado el procedimiento que se emplea por alguna Comisión provincial, nos duele tener que insistir en nuestra extrañeza y hemos de tomar á broma aquella labor que se inició, *marca inglesa*, pues, por las resoluciones que conocemos, comprendemos que se han revocado tan buenos propósitos optándose por los métodos más en armonía en tierras del Profeta.

Relatar las cosas que hemos leído, al resolver los recursos interpuestos contra las últimas elecciones de concejales, sería tarea harto pesada; baste decir que si el triunfo resultó á favor de los liberales, de plano se decretó la nulidad; y si por el contrario, triunfaron los conservadores, el recurso se desechó al declarar la validez de las elecciones. Los diputados provinciales que así han procedido no han hecho caso ni han tenido en cuenta aquel aforismo jurídico «a igual razón, la misma aplicación de derecho».

Por lo que se refiere á este distrito, iremos analizando y desentrañando el procedimiento empleado en los recursos interpuestos, y pondremos de relieve la preparación de las futuras elecciones generales.

Si el plan que han trasado ciertos organismos es un resorte de gobierno, nosotros, desde nuestra modesta posición, preguntamos al Sr. Dato, progenitor de tan democrático sistema.

¿En que quedamos, D. Eduardo?

¿Con Inglaterra, ó con Marruecos?

CRÓNICAS

## Vida obrero-agrícola

El que venga á este distrito y vea la calma y tranquilidad con que se desliza la vida de los trabajadores, incluyendo en este nombre, no solo los asalariados de las fábricas, del taller ó del campo, sino á los colonos y pequeños propietarios, creará que todos viven en el mejor de los mundos; que no existe aquí causa ni motivo alguno igual ó parecido á los que en otras partes han motivado grande agitación y movimiento entre las masas obreras; que no hay planteada ninguna cuestión que les afecte ó interese, ó, al menos, supondrá que si se ha presentado alguna, se ha resuelto favorablemente á sus aspiraciones ó en armonía con los intereses de unos y otros.

Tal impresión solo será momentánea, pues por poco que se fije, por poco que ahonde en la materia, desde el momento en que se ponga en contacto íntimo con la sufrida y vejada clase trabajadora, observará que existe grave y sensible malestar, debido, á causas y variadas causas, agravadas hoy día por la pertinaz sequía que nos aflige.

Este malestar, el grande descontento que reina, dada la sumisión, responde al carácter apocado y humilde de los trabajadores en general, y mas que todo, á la grandísima influencia que ejercen aún en ellos, *El Señor*, y sus ayudantes. No se ha manifestado nunca, hasta ahora, en formas violentas y destempladas, pero, dentro de aquellas condiciones, á su modo, lo manifiestan en términos suaves, en lamentaciones aisladas que no tardarán, por el calor que adquieren, en ser colectivas; y es más, creemos que no pasará mucho tiempo, sin que las súplicas y lamentaciones se conviertan en exigencias, formuladas de manera tan violenta que han de formar marcado contraste con la resignación y servilismo hasta hoy demostrados.

¿Podemos ni debemos permanecer impasibles ante tal situación? Nosotros, entendemos que no.

Aunque seamos los primeros en reconocer nuestra insuficiencia, nuestras pobres facultades y los grandes peligros y escollos de la obra que vamos á emprender, no por ello nos amilanamos, y serenos, confiados y tranquilos nos lanzamos á la pelea fiando no solo en el apoyo eficaz y resuelto de las clases trabajadoras, sino también en que, aun aquellos que, por esta nuestra campaña pudieran, aunque equivocadamente, creerse perjudicados, reconocieran la nobleza de nuestras intenciones y la rectitud de nuestros propósitos, de renovación, de reforma, de nueva vida, ya que definitiva, pueden ser ellos los favorecidos, pues en esta campaña procuraremos, y creemos conseguir, encauzar la protesta que en forma aquí desconocida, desusada ha de surgir, evitando que en su empuje violento arrastre y destruya lo que á todos, pero más á los pobres, conviene é interesa conservar. Pueden ser los lectores que hayan tenido la paciencia—que mucha se necesita—de seguirnos, que en sus labios

si noq

no hayan marcado una mueca de desdén ó de desconfianza. Unos, por considerar necios y descabellados nuestros propósitos; por creer que nuestras fuerzas son muy débiles para hacer mella en las fortificadas posiciones en que se creen colocados. Otros por parecer, que por la bondad misma de aquellos propósitos, somos incapaces de abrigarlos; que por la finalidad á que van encaminados, cejaremos en nuestro empeño asustados de nuestra propia obra, de sus consecuencias; en una palabra por imaginar que como monárquicos, no podemos, ni queremos, ni nos convienen tales campañas. La demostración de que unos y otros están equivocados, será objeto de otro, como el presente, desaliñado artículo que, por nombrarlo de alguna manera, hemos titulado «crónicas».

VERDADES

Ecos del distrito

De nuestros corresponsales

**OLIVA.**  
Reciba mi felicitación. Los liberales de esta ciudad, celebramos mucho —nos dice el corresponsal— la aparición de EL GANDIENSE, nuestro órgano en la Prensa, que ha de contribuir á robustecer el partido que acaudilla el Sr. Conde de Romanones. Algo importante he de comunicarle. El pacto de familia no es tan cordial y claro, como se ha dicho. Todavía existen distancias y resquemores entre Martí de Vesey y Sancho, según se pondrá de manifiesto en plazo próximo. Ya se habla de las futuras elecciones de Diputados á Cortes, y se apunta la idea de presentar á un bizarro militar, hijo de un prestigioso general de la Armada, de mucho arraigo en el distrito. A título de información doy esta noticia, pues los trabajos se llevan muy cautelosamente, para echarse de encima al Marqués de González.

**VILLALONGA.**  
Sea enhorabuena, señor director de EL GANDIENSE. Ya era hora que el partido liberal tuviese en el distrito un periódico que hiciera causa y defendiera sus intereses. Aquí se recibió el anuncio de la aparición del semanario con verdaderas muestras de júbilo, por parte de todos los correligionarios. Hacemos trabajos para reorganizar el partido que en esta villa sigue al Sr. Conde de Romanones, nuestro ilustre jefe.

La clase trabajadora atraviesa verdadera crisis á causa de la pertinaz sequía. No fían en los remedios remotos que se le ofrecen, escamada como quedó hace tres años, esperando ciertos socorros detenidos por los que *servieron de bagaje*, para darles la aplicación que deseaba el donante.

Los pobres no esperan nada de la caridad conservadora, agotada por aquellos desengaños que recibieron de los intermediarios. Presumen que los liberales han de cumplir mejor la segunda de las obras de misericordia; de las corporales, eh.

Ya pondré á ustedes al tanto de lo que ocurra.

**TABERNES DE VALDIGNA.**  
Los liberales de esta villa felicitamos á los de esa ciudad por su decisión para fundar EL GANDIENSE, semanario que ha de llevar la defensa del partido en que militamos, bajo la bandera que enarbolaba el Sr. Conde de Romanones. Aquí encuentra el periódico terreno abonado, pues tratándose de un poblacion eminentemente liberal, ha de hacerse bien poco esfuerzo para el triunfo de nuestros ideales.

Los conservadores, pocos y mal avenidos, dan cada día un disgusto al Marqués de González, por no poderse entender; y como este señor no tiene autoridad en el partido en que milita, y está indeciso, si se va con Maura, ó se queda con Dato, la desbandada entre el número escaso que le sigue, es grande.

Por esta razón, el campo electoral se presenta lleno de abrojos para los conser-

vadores y el partido liberal cumplirá bien, si se confirma que en la próxima lucha apoyaremos á un prestigioso candidato, enfrente del ministerial.

**RAFELCOFER.**  
Nos alegramos los correligionarios de este pueblo por la aparición del periódico que ha de ver la luz en esa ciudad. Así tendremos en el distrito un órgano defensor de nuestras ideas liberales, y podremos hacer constar cuanto deba ser conocido en los pueblos.

Gustoso acepto el cargo de corresponsal y prometo á ustedes principiar relatando lo ocurrido en las pasadas elecciones de concejales y el triunfo alcanzado por los conservadores en la comisión porvincial, ya que no lo obtuvieron en las urnas.

¡Aún no asamos, ya pringamos!  
Por el camino emprendido, señor Marqués de González, no puede alcanzarse el acta de Diputado á Cortes. Sabemos que es usted enemigo de la intriga, pero con las lecciones del trampolín pudieran perjudicarle sus preceptores.

En el próximo número, continuaremos el extracto de la correspondencia del distrito. Nuestros amigos y corresponsales nos perdonarán que por exceso de original no lo hagamos hoy

Edicto

*En cumplimiento de lo preceptuado por las Ordenanzas vigentes y lo acordado por este Sindicato, se convoca á junta general á los propietarios de Marjales comprendidas en el mismo, para el día cuatro de Enero próximo, y diez y seis horas, para proceder á la aprobación de la rectificación del catastro, practicada; renovación parcial del Sindicato, dación de cuentas del corriente año y presentación de presupuestos de gastos para el próximo; y para proceder á la elección de los propietarios que han de constituir el jurado ó Tribunal de aguas. Si no se reuniese mayoría, se celebrará la reunión en domingo siguiente, siendo válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de los asistentes.*

Gandía veintinueve de Diciembre de mil novecientos trece.

El Presidente

ANTONIO MARTÍ

Teatralerías

Teatro Serrano

Bajo la dirección de los aficionados señores Lopez y Catalá y el maestro Sanchis, está actuando en este popular teatro una compañía de zarzuela en la que, á pesar de no figurar en ella más que aficionados de esta localidad, podemos asegurar que no desmerece en nada de las que como superiores estamos acostumbrados á aplaudir, figurando en ella, por si esto solo no bastara, la aplaudida y notable primera triple cantante señorita Aurora Pons y las no menos aplaudidas señoras Muñoz y Galvany.

Todas las obras han sido puestas en escena con acertada pulcritud, destacándose, entre ellas, el Tenorio Musical que ha sido un verdadero éxito, así como el cuarteto Pons, ambas estrenos en esta población. En la primera de estas obras, que ha visto el público con verdadero gusto, obtuvo un éxito personalísimo la señorita Pons la cual hizo una simpática creación de doña Inés, y un verdadero derroche de gracia.

Ya quisieran para sí, figuras de tan alto relieve, compañías que actúan en teatros de primer orden.

¡Lástima que el público no responda como debe, á los esfuerzos de esos simpáticos muchachos, porque esa sería la única manera de tener durante la mayor parte del año un sitio donde pasar agradablemente las veladas!

Sería injusto olvidar la acertada labor de los señores Lopez, Catalá y Ferragud, que hicieron un D. Juan, un Comendador y un Luis Mejía, que, ni dibujados.

Nuestro sincero aplauso para todos, sin olvidar á Moreno y á Eudaldo, y ánimo para continuar.

Mercados

INFORMACION

Pasa

Se celebró en Londres el 9 de Diciembre la última subasta de la temporada, acusando por sus resultados una verdadera anomalía cuyas causas escapan á los principios de la ciencia económica. Se ofrecieron 68 toneladas; hallaron colocación 48 con baja de 2/ ocurriendo senos preguntar: ¿Causa, motivo, de esta depreciación?

Ni hay existencias que justifiquen la baja en el mercado de consumo. Ni esperanzas de haberlas en la actual campaña.

Lo cierto es que debido á la defectuosa organización que hace años rije en estos negocios, los compradores ingleses, cuando se proponen bajar el precio de nuestros productos, en su mercado, lo consiguen, porque confían en la escasa resistencia de los tenedores que acaban siempre por ceder á las pretensiones de aquellos.

Ya nos ocuparemos, detenidamente en lo sucesivo para buscar remedios adecuados para estas arbitrariedades.

Exportación de pasa por los puertos de Gandía y Denia

Resumen comparativo hasta el 31 de Diciembre de 1913

DESTINOS	Cosecha 1913 Quintales	Cosecha 1912 Quintales	Diferencia favor 1913 Quintales
Londres	110940	108208	2732
Liverpool	49500	43094	6406
Otros puertos	190410	79322	
TOTAL	350850	230624	120226

Naranja

Si repasamos las estadísticas de estos últimos 20 años, ningún como la temporada última han alcanzado precios tan lucrativos lo mismo en los mercados ingleses que en Hamburgo.

Los términos medios generalmente han sido de 12/ á 13/ pero nos atreveríamos á decir que los beneficios de los exportadores han sido casi nulos, por haber comprado el fruto á precios relativamente exagerados comparados con iguales épocas de años anteriores.

Si en esta segunda temporada no hay prudencia en los embarques, visto el precio altísimo que está adquiriendo la naranja, aseguramos un mal resultado.

Los fletes siguen estacionados á 1/ para Londres y marcos 1'25 para Hamburgo los que cargan en la agrupación exportadora y el 1/1 1/2 y marcos 1'40, respectivamente, los demás. Hay marejada entre muchos exportadores que confiaban con el retorno de uno y medio peniques por caja, y no aparece por ninguna parte.

El servicio de vapores es bueno particularmente el que prestan los Sres. Ries y C.<sup>a</sup> y Mac Andrew, quienes desde hace algún tiempo nos facilitan vapores de escaso tonelaje y rápidos.

Exportación por el puerto de Gandía

Embarcado hasta 31 Diciembre 1913

Naranja caja	Cebolla cajas	Mandarinas cajas
239840	119600	8990

A fin de que nuestros suscriptores puedan estar al corriente de las salidas de frutas, todas las semanas publicaremos la exportación que se hace por nuestro puerto, con nombre de vapores y destinos, como igualmente un estado de los embarques generales, comprendiendo desde Castellón hasta Cartajena.

Locales

Hoy quedará constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde que, segunda vez, ha obtenido la confianza del Gobierno, por intercesión del prócer del Paseo de las Germanías.

Esto pone de manifiesto que después de divagar el Marqués de González si seguiría á Maura ó se quedaría con el Gobierno Dato, ha optado por lo positivo, pues si el pontífice de los conservadores españoles queda condenado al ostracismo, lo conveniente es aceptar lo que da el poder. A la hora de cerrar esta edición, ignoramos como quedará constituido el Ayuntamiento. Lo que sí es seguro que los concejales artistas, que vienen haciendo las delicias del público en el teatro Serrano, no desempeñen ningún primer papel en el Consistorio.

De alguno de estos artistas, respondemos que no se prestará á ser comparsa en la farándula municipal; en cambio, es seguro que los mansos y paciendados conservadores antiguos lleven todos cerial, aunque protesten y critiquen al jefe, á espaldas suyas, por supuesto. El valor lo tienen acreditado.

El templo de Delfos, que abrió sus puertas en la noche del 22 de Noviembre, ve desaparecer, con disgusto de Apolo, aquella inscripción que el Concejal festivo colocó. Y es que la máxima de la sabiduría, *nosce te ipsum*, no ha podido entrar en cerebros hueros. Los demás conocen bien al que no se conoce, pero temen á Hércules; ¡ay, que miedo!

Nosotros lo sentimos por la decepción del Concejal apologista.

Parece que se ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la junta municipal que, de golpe y porrazo, aprobó los presupuestos para 1914. Se reunió el día 20 de Diciembre escaso número, y se convocó para el 22; en esta sesión, los concejales y asociados que concurren aprobaron el presupuesto ordinario y el de ensanche. La ley dispone que medien ocho días entre una y otra convocatoria, pero es lo que habrá dicho el presidente ¡Y la fuerza de mi carácter...!

Veremos lo que hace el gobernador.

¿Se puede saber en que se funda el señor Alcalde para no pagar á los bomberos el modesto haber que se les reconoce en presupuesto?

En el próximo número expondremos una fórmula para que las compañías de seguros contra incendios se dirijan al gobierno recomendando á su representante en Gandía.

¡A preparar la levita, para lucir la condecoración!

¡Vaya que la merece!

Hoy, se posesionará del cargo de Juez municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Morant Sancho, que ayer juró en manos del de primera instancia, con arreglo á la ley orgánica de Tribunales.

Nuestra enhorabuena.

El 26 de Diciembre último pasó é mejor vida el que fué consecuente liberal, y querido amigo nuestro, D. Jaime Morell Torres, Procurador de los Tribunales, de esta ciudad. El señor Morell, por su lealtad y hombría de bien, ha dejado un vacío en el partido en que siempre militó y entre los amigos que le queríamos. A su desconsolada viuda y sobrinos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

R. I. P.

Imp. de J. Ferrer-Gandía


FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS  
y Almacén de Materiales de Construcción  
Fundada en 1880

ANTONIO V. VIDAL  
MAESTRO DE OBRAS

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO  
Y GRANITO  
Fábrica: Rausell, 3 y 5  
Despacho: Germanías, 15  
Teléfono, núm. 23 GANDIA

**M. Paniagua y C.<sup>a</sup>**  
Mayor, 60. (Frente a la tienda de tejidos de D. Bartolomé Ferragud)

Unica casa en Gandía dedicada exclusivamente al ramo de electricidad



En esta casa encontrará el inteligente público un gran surtido en el ramo de electricidad, como cables desnudos y cubiertos, flexibles, hilos, interruptores Paiste, de palanca y de alta tensión hasta 10.000 voltios, conmutadores, timbres, cafeteras, calentadores de agua desde 1/4 de litro de cabida hasta dos litros, hornillos timbres polarizados, contadores, planchas, pilas secas, bujías para pianos, teléfonos llamada por magneto y por pila (domésticos) pararrayos, resistencias líquidas, cortacircuitos de alta y baja tensión, pértigas de maniobra hasta 20.000 voltios, desconectadores, bobina de self-inducción, aisladores rizados, pasamuros para 6 y 10 000 vollios, motores, ventiladores, correas, aceites lubricantes, amperímetros, voltímetros, etc., etc. a precios sin competencia. Gran surtido en lampistería, para salas, comedores y dormitorios; plafones y faroles última novedad.

Se montan toda clase de instalaciones eléctricas y de riego

Recomendamos a todo el mundo nuestra verdadera lámpara irrompible **Stark**

**Los Sabañones**

(Pruñons, Panallons)

Se curan en 24 horas con la Pomada ADROVER

Precio: DOS REALES caja

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: José Adrover, farmacéutico.-Gandía

**HISPANOL**

RESOLUTIVO INFALIBLE

Remedio seguro y eficaz para curar las quemaduras, torceduras, contusiones, orquitis, erisipelas, etc., etc.

(Véase el prospecto)

PRECIO 1.50 PESETAS, FRASCO

De venta en todas las farmacias

MAQUINAS DE COSER

**FRISSTER Y ROSSMANN**

Máquinas de hacer calceta. Bicycletas. Depósito de aceites, grasas para maquinaria y accesorios en general

Agentes **A. VIDAL Y H<sup>nos</sup>**. Paseo de las Germanías, 13

Teléfono núm. 23 - GANDIA

Tome usted...

**DINERO**

JOSE ESCRIBA PERLES, domiciliado en la calle de Alcoy, núm. 2, segundo, Gandía, lo facilita a préstamo con garantía sólida.

Realizando las operaciones con mucha rapidez y estricta reserva. Cobrando de comisión el medio por ciento, después de realizada la operación.

Haciendo también negocios de compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

**EL INSECTICIDA FENIX**



Extermina por completo el POLL ROIG, POLL NEGRE, Serpeta, Cotonet y Negrilla de los naranjos, sin perjudicar al árbol ni al fruto.

ES MAS BARATO que los demás, porque no va envasado en latas que los encarecen. Patentada la solidificación. No obstruye los pulverizadores. Una prueba convence para proclamarlo el mejor de los insecticidas.

Paquete 50 céntimos, De venta: Droguería de San Francisco, 75, Valencia

EN GANDIA: A. VIDAL Y H.<sup>no</sup> GERMANIAS, 13

Las mejores LAMPARAS FILAMENTO

(Perillas para electricidad) y las más baratas, las vende la **CASA GRAS** Calle Mayor, número. 51 GANDIA

Recomendamos esta casa para hacer toda clase de instalaciones como son: Electricidad, Gas y Aguas potables, pues es el establecimiento que más barato trabaja.

También se hacen toda clase de trabajos de hojalatería.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE **JOAQUIN FERRER**

MAYOR, 71. - GANDIA

Se hacen toda clase de impresiones. Grande y variado surtido en papeles de todas clases y en objetos de escritorio. Libros de texto y material para las escuelas. Postales y estampas.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCIÓN

DIRIGIDO POR

**D.<sup>a</sup> AMPARO OLMOS**

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALÁ DE OLMO, NÚM. 14

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras : Abrigos, Sombreros, etc., etc.

Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos : Trajecitos para niños, estilo sastre

Verdadero corte parisién. Honorarios módicos. Facilidades en los pagos

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada a la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra a la de Corsés de todas hechuras, así como también a la de fajas ortopédicas. Ambas responden a todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjero.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora son la mejor garantía que ofrece a las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Canalejas y Alcalá de Olmo, núm. 14, nos permite admitir alumnas a toda pensión

**TORRES**



**Dentista**

Germanías, 15, pral.-GANDIA

Operaciones sin dolor Dentaduras sin paladar  
Coronas y puentes americanos y todo lo relacionado a la odontotecnia